



ASUNTO: Designación de Despacho Externo para la Fiscalización de la Cuenta Pública 2015.

Xalapa de Enríquez, Veracruz, 11 de abril de 2016.

LIC. MARILDA ELISA RODRÍGUEZ AGUIRRE
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE DESARROLLO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Apreciada Directora:

Sirva el presente para hacer de su conocimiento que el 7 de los corrientes, el H. Congreso del Estado remitió la Cuenta Pública del Gobierno del Estado relativa al ejercicio 2015; por lo que este Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) dará inicio a la revisión de la Gestión Financiera de los Entes Fiscalizables.

Sobre el particular, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción III, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 39, 21, fracción I, inciso b), 78, 79, 80, 81, 82, 85, 94, 113, 115, fracciones I, II, III, IV y XIII, de la Ley Número 584 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el ORFIS contrató los servicios profesionales de: **AIG Asesoría Integral Gubernamental, S.C.**, mismo que realizará el procedimiento administrativo de revisión de la Cuenta Pública 2015, relativa a la Gestión Financiera en el Instituto a su digno cargo.

Para lo anterior, los auditores comisionados que efectuarán la revisión se presentarán con la orden de auditoría correspondiente; por lo que le solicito su valioso apoyo para que los trabajos se realicen en estrecha coordinación a fin de garantizar el debido intercambio de información que al efecto se requiera y se otorguen las facilidades que permitan a los auditores llevar a cabo el ejercicio de sus funciones.

Seguro de su apoyo y sin otro particular, propicio la ocasión para saludarlo cordialmente.

ATENTAMENTE
EL AUDITOR GENERAL
TITULAR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

C.P.C. LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁSQUEZ

C.c.p. Ing. José Guillermo Morales y Morales C.F.P., Secretario Técnico del ORFIS.- Para su conocimiento.
M.E.N. Karina de la Fuente Izaguirre C.F.P., Auditora Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas.- Mismo fin.
M.A. María del Carmen Castro Blásquez C.F.P., Directora de Auditoría a Poderes Estatales.- Mismo fin.
L.C. Juan Antonio Alarcón López, Representante Legal del Despacho AIG Asesoría Integral Gubernamental, S.C.- Mismo fin.
Archivo y Minutario.

LAPV/KFI/MCCB/ada/ggm.

MCCB

